

Martes 10 de marzo del 2026

Opinión representativa de la comunidad de estudiantes femenil UDA como resultado obtenido del foro juvenil de expresión UDA 2026.

En el Marco del día Internacional de la Mujer 8M

Lema: "Derechos. Justicia. Acción. Para todas las mujeres y niñas"

Autoridades Institucionales de la Universidad del Altiplano

La Dra. Patricia Fernández Ordoñez, rectora de la Universidad del Altiplano.

Coordinadores académicos de los programas educativos de la Universidad del Altiplano.

Invitados especiales

- Dip. Miriam Esmeralda Martínez Sánchez. Representado al partido Acción Nacional.
- Dra. Geovanny Pérez López, colaboradora externa de la universidad del Altiplano en temas de derechos humanos.
- Jacqueline Ledesma Gómez en representación del Biólogo David Figueroa Bustos, comisionado de la Oficina de Representación de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMARNAT) en el Estado de Tlaxcala.
- Mtra. Leticia Ramírez Muñoz representando a la Fiscalía General de Justicia del Estado, Centro de Justicia para las Mujeres.

Temas del foro

Seguridad para las mujeres, auto-cuidado y salud, participación de la mujer en la política, participación de la mujer en el cuidado del medio ambiente y Justicia para la mujer.

TEMÁTICA: SEGURIDAD PARA LAS MUJERES

En el tema de seguridad para las mujeres, las alumnas de la Universidad del Altiplano expusieron sus inquietudes, puntos de vista, experiencias y opiniones del ejercicio de su investigación en el tema en donde se concretaron los siguientes puntos para futuras mesas de discusión y debate.

- 1.- Integrar el uso de la tecnología para la previsión, atención y reparación de la violencia en las mujeres.
- 2.- Garantizar la seguridad de la mujer de cualquier edad como un derecho humano en cualquier ámbito.
- 3.- Fortalecer la integridad y la seguridad interna de las mujeres.
- 4.- Educación formal y pertinente sobre seguridad de la mujer y como actuar en caso de riesgo & empoderamiento en temas de derechos humanos, autonomía financiera, independencia Laboral, educación financiera, transparencia en pareja.
- 5.- Aplicar las leyes sin impunidad y jueces & justicia con una perspectiva feminista para la atención de mujeres.
- 6.- Reducir los puntos ciegos en espacios públicos, privados para la prevención de la violencia en la mujer mediante un estudio de posibles riesgos.
- 7.- Generar condiciones de infraestructura ejemplo: regulación, actualización y modernización de las redes de luz, pintura fotoluminiscente, botones de pánico, banquetas amplias y cuidadas, regulación en la obstrucción de calles, etiquetado de calles, optimización en las vías de circulación aplicados en parques, vía pública, transporte, lugares recreativos, lugares para ejercer deporte y otros para garantizar la seguridad de la mujer.

Martes 10 de marzo del 2026

- 8.- Contar y visibilizar un número corto y universal para la atención y denuncia de violencia de la mujer en México así como un #, cuenta de Facebook u otra aplicación cercana a los jóvenes mujeres.
- 9.- Capacitaciones a estudiantes sobre defensa personal.

TEMÁTICA: AUTO- CUIDADO Y SALUD

En el tema auto-cuidado y salud para las mujeres, las alumnas de la Universidad del Altiplano expusieron sus inquietudes, puntos de vista, experiencias y opiniones del ejercicio de su investigación en el tema en donde se concretaron los siguientes puntos para futuras mesas de discusión y debate.

- 1.- Conocer y comprender desde edad temprana las dimensiones del auto- cuidado y la salud de la mujer.
- 2.- Garantizar el bienestar de la mujer como un derecho fundamental.
- 3.- Fortalecer redes de apoyo que promuevan el auto- cuidado y la salud de la mujer.
- 4.- Garantizar espacios de calidad para la atención, prevención y mantenimiento de la salud de la mujer a Bajo o sin ningún costo.
- 5.- Integrar el ámbito emocional, espiritual como parte integral del auto-cuidado y salud de la mujer.
- 6.- Integrar la tecnología y los avances de la ciencia para el auto-cuidado y la salud de la mujer.
- 7.- Información permanente, abierta y oportuna sobre cualquier programa que atienda el auto-cuidado y la salud de la mujer.
- 8.- Acercamiento de personalidades de prestigio de la salud con mujeres de cualquier edad para el mantenimiento de la salud.

TEMÁTICA: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA

En el tema participación de la mujer en la política, las alumnas de la Universidad del Altiplano expusieron sus inquietudes, puntos de vista, experiencias y opiniones del ejercicio de su investigación en el tema en donde se concretaron los siguientes puntos para futuras mesas de discusión y debate.

- 1.- Garantizar la participación sustantiva de la mujer en la política.
- 2.- Capacitación formal sobre legislación o participación política en la mujer con acercamiento a los representantes de las cámaras de diputados y senadores a nivel estatal o federal.
- 3.- Reconocimiento y visibilidad del labor político de la mujer de puestos claves como un derecho.
- 4.- Generación de espacios seguros y públicos para la expresión política de la mujer, garantizando la seguridad de la mujer.
- 5.- Construcción de redes de apoyo para generar impacto en una agenda pensada, planeada, estructurada y liderada por una mujer.
- 6.- Difusión de propuestas y agendas con perspectiva y pertinencia para las mujeres en todos los ámbitos.

TEMÁTICA: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En el tema participación de la mujer en el cuidado del medio ambiente, las alumnas de la Universidad del Altiplano expusieron sus inquietudes, puntos de vista, experiencias y opiniones del ejercicio de su investigación en el tema en donde se concretaron los siguientes puntos para futuras mesas de discusión y debate.

- 1.- Capacitación básica y especializada sobre la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente como derecho durante a lo largo de la vida de la mujer para potenciar el impacto del cambio climático.

Martes 10 de marzo del 2026

- 2.- Acompañamiento en la toma de decisión para el manejo de residuos generados en el hogar.
- 3.- Garantizar 100 % entornos saludables para las mujeres como calles, parques, hogares, lugares de trabajo, escuelas, mercados, lugares turísticos, lugares para ejercer deporte, donde cualquier tipo de contaminación sea reducido a 0.
- 4.- Generación de espacios y mayor participación colectiva de mujeres en temas ambientales.
- 5.- Integrar y fortalecer colectivos de mujeres para la innovación y creación de productos y servicios a base de residuos generados en el hogar garantizando el ejercicio de replica en otras mujeres.
- 6.- Apoyos económicos para mujeres cuidadoras del medio ambiente y de áreas protegidas.
- 7.- Empoderamiento en el uso de la tecnología y la ciencia para las cuidadoras del medio ambiente.
- 8.- Visualización y voz permanente para las cuidadoras del medio ambiente.
- 9.- Acompañamiento cercano con representaciones políticas y propuestas de agenda.

TEMÁTICA: JUSTICIA PARA LA MUJER

En el tema Justicia para la mujer, las alumnas de la Universidad del Altiplano expusieron sus inquietudes, puntos de vista, experiencias y opiniones del ejercicio de su investigación en el tema en donde se concretaron los siguientes puntos para futuras mesas de discusión y debate.

- 1.- No más impunidad, castigo coherente.
- 2.- Visibilizar los delitos femeninos y dar seguimiento de los procesos legales.
- 3.- Trabajar en los constructos sociales acerca de la mujer
- 4.- Incrementar los puestos importantes relacionados con justicia a mujeres y perspectiva feminista.
- 5.- Voz permanente a las víctimas.
- 6.- Construcción de redes de apoyo para las víctimas.
- 7.- Durante el proceso legal. Asegurar los derechos de bienestar, económicos, de educación, auto-cuidado y salud, empoderamiento, emocionales, recreativas y preparación para la autosuficiencia económica de las mujeres de todas las edades.

Los puntos antes mencionados en cada bloque es un sentir común de las mujeres y sin duda servirá de inspiración para la toma de decisión de quien compete. Para visibilizar de forma pública y privada.

Organizadoras:

Maestra Ma. Olivia Galván Jiménez
Coordinadora del programa de sustentabilidad
Universidad del Altiplano

Maestra Patricia Aguilar Archundia
Programa de Atención al Estudiante.
Universidad del Altiplano.

Respaldado por directivos académicos de la Universidad del Altiplano.